



TERESA, LA SANTA DE LA RAZA

Por José SANZ Y DIAZ

Teresa de Avila —Sánchez de Cepeda y Ahumada fueron en el mundo sus apellidos— llevó a los altares todas las virtudes femeninas de la raza y la hagiografía católica distingue a Santa Teresa de Jesús con un puesto sin plural: la llama doctora, la única doctora de la Iglesia universal. En ella, la mística alcanzó, no sólo sus más celestiales munificencias, sino también rango de disciplina sistematizada, tan completa ya, que la mística descriptiva apenas ha adelantado de entonces acá, y a los libros de la Santa de Avila han de acudir cuantos deseen estudiar la ciencia secreta del espíritu.

Pero dejemos aparte el aspecto sobrenatural de Santa Teresa de Jesús, Patrona de Intendencia Militar y de la Sección Femenina, cuyos escritos han de ser alimento espiritual de las jóvenes españolas, sobre todo de las que dicen enorgullecerse de estar bajo su manto.

El perfil humano de esta insuperable mujer es tan agraciado, tan español, que no sabemos que admirar más en él. Su sencillez espontánea y abierta se parece al sencillo atuendo de las amplias llanuras de Castilla, su tierra nativa: «Nunca presumí de letrada, escribe, ni son para acá las mujeres bachilleras; quiero más las que hablan con sencillez». Y aquella sinceridad castellana, que repudió siempre eufemismos y

contemporizaciones, fué canonizada con la Santa, que la llevó en vida casi a límites extremos. A los caracteres insinceros —ejemplo la Princesa de Eboli— nunca se pudo adaptar, con ser la plasticidad una de las dotes más destacadas de Santa Teresa de Jesús. No encontró mejor modo de definir al diablo que llamándole «la misma mentira».

La gracia ocurrente y la donosura con que salpica sus escritos hace inconfundible su estilo y atrae hacia su alma toda clase de simpatías. La energía de su voluntad, que jamás retrocedió, y el proselitismo social, que corrían paralelos a la tenacidad evangélica de los Conquistadores de América y de los Tercios de Flandes son sus características esenciales. Sólo así se explica que una mujer recorriera media España y llevara a cabo una reforma tan profunda, tan extensa y tan durable.

La conciencia social de aquel siglo, severa y puntillosa en extremo, no permitía a la mujer más actividades que las propias de su sexo; por lo mismo, si Teresa de Jesús recorrió todos los caminos y reformó conventos como poco antes Isabel de Castilla —otro ejemplo a imitar por nuestras jóvenes de hoy— había calzado espuelas y mandado Ejércitos, ni una ni otra perdieron el aroma de femineidad que, a través de los siglos, todavía nos encanta y nos recrea.

El ministro de Asuntos Exteriores, Sr. Artajo, hace declaraciones interesantes a la prensa de la Argentina

“España sería inicialmente neutral en un próximo encuentro.—Gran parte de los españoles que estamos con Franco somos monárquicos”. -- Comentarios de la United Press

BUENOS AIRES. 13.—El ministro español de Asuntos Exteriores, en una conferencia de Prensa celebrada en la Embajada de España en esta capital, ha declarado sobre la posición de España en el llamado Bloque Occidental:

—España libró una guerra contra el comunismo y la libró victoriosamente. Yo estuve siete meses escondido, corriendo de escondite, en Madrid, durante la guerra civil. Vi cómo 25 de los actuales grandes jefes del comunismo pasaron frente a sus unidades por Madrid, todos los cuales hicieron su bachillerato a costa de nuestra sangre. Allí vi a Dimitroff, Marti y Thorez; Clement Gottwal, actual primer ministro de Checoslovaquia; Tito, entonces Josef Broz; Togliatti, frente a la brigada «K».

Pero esto no significa que estemos comprometidos a ir a la guerra al sonar el primer clarín. En estos momentos somos absolutamente dueños de nosotros. No tenemos compromisos.

España adoptará la neutralidad

—¿Significa esto que España adopta la tercera posición? —le preguntaron los periodistas.

—Inicialmente —contestó el ministro—, España adoptaría la neutralidad. Sea la primera, la segunda o la tercera posición. España es una nación pacífica.

Cuando se le pidió que comentara la crisis de Berlín, el señor Martín Artajo dijo: «España está en Europa y también en América. Tenemos los Pirineos por delante, pero queda por detrás de nosotros larga y gloriosa historia. Creo que se está sobrevalorando el temor de una guerra con Rusia. La guerra terminó, pero no trajo la paz».

En estos momentos, la atención mundial está fija en España

En relación con los Estados Unidos, el ministro español dijo: «Las relaciones de España con los Estados Unidos han sido buenas en los tiempos peores de la guerra, gracias a la labor de comprensión del embajador, Hayes. Entonces conspiraban contra estas relaciones ciertas influencias, llamémoslas orientales. Esas influencias han pasado, y es de esperar que las aguas vuelvan a su cauce normal».

Dijo que los periodistas presentes debían saberlo: «La atención mundial corre de un lado para otro. El hecho de que Gurney, Johnson y otros de visita en España, fueran recibidos por el Generalísimo Franco, y se diera gran publicidad a sus visitas, sólo significa que la atención mundial está fija en España en estos momentos, puesto que otros muchos destacados ciudadanos norteamericanos visitaron España durante todo el año, sin que se diera publicidad a su visita».

—No hay ninguna razón —añadió— para que las relaciones entre España y los Estados Unidos sean frías y tibias, sino totalmente normales.

Comentando sonriente la actual

Consejo de Ministros celebrado en Sevilla, el Gobierno, además de atender como siempre a resolver en lo posible los grandes problemas nacionales, ha dedicado especial atención a las necesidades e inquietudes de esta magnífica ciudad.

Como recuerdo de la presencia del Caudillo en el glorioso día de La Rábida, se realizarán algunas obras de instalaciones en el Monasterio.

actitud de Inglaterra respecto a España, dijo:

Somos mucho más liberales que los ingleses

—Somos mucho más liberales que ellos. Nosotros no nos inmiscuimos en sus asuntos internos. Si Inglaterra siguiera nuestra conducta, de no meterse en los asuntos internos, no habría problemas en las relaciones. Hay dirigentes británicos que ponen en duda ciertas cosas de España, pero es sólo porque no nos preguntan que es lo que a nosotros nos gusta del régimen laborista inglés. En ese sentido somos más liberales que ellos.

Agregó que las relaciones hispano-inglesas han sido siempre buenas, y que no ha habido disputas entre ambas naciones.

Las próximas elecciones municipales

Sobre el significado de las próximas elecciones municipales, el señor Martín Artajo dijo que «son las primeras celebradas en el régimen actual, pero que no es la primera consulta popular, que fué el referéndum, al que fué toda la población electoral. A pesar de que algunos no entendieron ese referéndum, y han tratado de restarle méritos, se efectuó con toda honestidad».

—Las actuales elecciones fueron previstas en la ley de 1945, siguiendo la ley de la Monarquía de 1907, que también fué usada por la República. Queremos buscar los mejores hombres para los cargos de concejales, no por los partidos, sino por méritos personales. No son unas elecciones políticas, pero deseamos que España vuelva al sistema representativo. Habrá garantías para la propaganda electoral.

Al preguntarle sobre la importancia de la entrevista sostenida entre el general Franco y el pretendiente D. Juan, contestó: «Una gran parte de los españoles que están con Franco desde el comienzo somos monárquicos. Muchos republicanos también se curaron de su error y convienen en la idea monárquica. Franco previó el problema; España se ha convertido en reino; tenemos una ley de Sucesión y un Consejo del Reino para designar al sucesor de Franco».

Don Juan une las ramas Borbónicas

Interrogado por uno de los periodistas si Don Juan es el candidato a la sucesión, el señor Martín Artajo dijo que «el día que falte Franco por dimisión, muerte o enfermedad, el Consejo se reunirá a fin de nombrar Regente o Rey, Don Juan une las ramas borbónicas. Pero el Consejo decidirá y pueden pasar antes muchas cosas. Nada tiene de particular que el General Franco se refina en el Cantábrico con Don Juan, que tiene que discutir la educación de su hijo de diez años, príncipe don Juan Carlos, nacido fuera de España en un ambiente español. El próximo mes el príncipe ingresará en el Instituto oficial con los estudiantes de su edad, probablemente en el de San Isidro».

en el Instituto oficial con los estudiantes de su edad, probablemente en el de San Isidro».

También manifestó el Ministro español que la población de España aumenta a razón de 500.000 habitantes por año, y que la tradicional emigración de trabajadores hacia la Argentina, interrumpida durante la guerra civil, debe reanudarse ahora, pero que firmará un convenio sólo si pudieran determinarse las negociaciones mientras se encuentra en ésta, para facilitar la emigración de un millón anual.

El señor Martín Artajo eludió contestar directamente si el Presidente de la Argentina, general Perón, irá a España, y añadió que «aunque el corazón del Presidente está en la Argentina, indudablemente aceptaría gustosamente la coyuntura de poder visitar la Madre Patria».

Contestando a otra pregunta, el Ministro declaró que no creía necesario modificar el Tratado hispano-argentino de 1946, ya que tiene una vigencia de veinte años y cualquier diferencia que se presente puede solucionarse por las Comisiones combinadas que acaban de nombrarse. Agregó que el intercambio de estudiantes y profesores era muy importante.—EFE.

(Información yanqui)

BUENOS AIRES 13.—La agencia United Press, en relación con el viaje del Ministro español de Asuntos Exteriores a la Argentina, dice:

«Con la firma el viernes próximo, a mediodía, en la Casa Rosada, de un convenio especial de inmigración, el señor Artajo culminará su resonante visita oficial a la Argentina para consolidar la posición de España en la Argentina, en los momentos en que otros países del Continente se muestran dispuestos a reanudar plenas y estrechas relaciones con Franco, y le han dado la oportunidad de definir, en forma particularmente enérgica, la posición de España en la política internacional».

Desde su llegada, toda la Prensa argentina ha destacado extraordinariamente los festejos en su honor, cooperando con el propósito del Gobierno Perón de darle un ilimitado realce.

El ministro español de Asuntos Exteriores, señor Artajo, ha contribuido personalmente con un gran derroche de simpatía, vivacidad y cordialidad, que ha superado lo que todos esperaban. La claridad, seguridad y prontitud con que el señor Artajo respondió el martes al bombardeo de preguntas de los corresponsales de Prensa que le entrevistaron en la Embajada española, le ganaron el interés y afecto aun de los más endurecidos corresponsales y cronistas.

Martín Artajo ha utilizado ampliamente la tribuna para dar a conocer la posición de España en el campo internacional, especialmente frente a la tirantez entre los rusos y los occidentales. Particularmente fué categórico su discurso pronunciado en el almuerzo ofrecido en el Club España, en el que dijo: «El aislamiento a que se somete hoy a España constituye una incompreensión suicida por parte de los occidentales, puesto que España es el único castillo fortificado que se opone a la avalancha del comunismo».

Consejo de Ministros Convalidación de estudios académicos y títulos profesionales entre España y Argentina

MADRID.—En la Delegación de la Subsecretaría de Educación Popular se facilitó ayer a los periodistas la siguiente referencia del Consejo de Ministros, celebrado en Sevilla bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado.

Entre otras, se adoptaron las siguientes disposiciones:

Concesión de la Gran Cruz de Isabel la Católica al vicealmirante argentino señor Martínez.

Ante el grave problema de la vivienda en Sevilla, el Gobierno acordó que la Dirección General de Regiones Devastadas intensifique su intervención para reconstruir, con la colaboración de otros organismos estatales, las casas destruidas por las inundaciones del Guadalquivir.

Indultos y libertad condicional de presos.

Decreto sobre emisión de 150 millones de pesetas en Deuda amortizable del Estado para las atenciones del Instituto Nacional de Industria.

Concesión de plenipotencia al ministro de Asuntos Exteriores para firmar convenios sobre convalidación de estudios académicos y títulos profesionales y sobre convalidación del servicio militar de los súbditos argentinos en España y de los españoles en la Argentina.

Numerosas obras en varias provincias.

Ampliación de la referencia

El ministro de Educación Nacional amplió la referencia del Consejo en los términos siguientes:

Con el Consejo de Ministros

celebrado en el día de hoy, bajo la presidencia del Caudillo, en el Alcázar de Sevilla, terminan las brillantes y fecundas jornadas que han constituido, a través de las tierras del Norte, Centro y Sur de España, una cadena de maravillosos actos celebrados con ocasión de los centenarios de la reconquista de Sevilla y fundación de la Marina castellana.

Sevilla ha sido durante una semana escenario magnífico de actos inolvidables de confraternidad entre los marinos españoles y las Misiones y marinos de los países hispanoamericanos.

Por primera vez las Escuadras de los pueblos hermanos y las nuestras asistieron juntas a la conmemoración de actos históricos trascendentes de nuestra común historia, y este reencuentro gozoso, además de su valor retrospectivo, tiene la extraordinaria importancia de ser exponente de los otros e inmovibles vínculos espirituales que unirán siempre a todos los pueblos iberoamericanos.

A la vez todos ellos han sido testigos de excepción del avasallador resurgir de España en todos los aspectos de la vida espiritual y material. La verdad española, más fuerte y esplendente, cuanto más perseguida, tiene en ellos, desde ahora, unos auténticos y fervorosos partícipes. Conviene subrayar también que otras Escuadras y pueblos americanos, entre las primeras la de los Estados Unidos, se han hecho presentes en estas efemérides con expresivos telegramas de adhesión.

Los actos celebrados, las obras inauguradas, las tareas, en suma,

conseguidas han alcanzado su máxima culminación con la presencia del Caudillo, aclamado sin cesar en cuantas partes se ha presentado, y cuyos admirables discursos han puesto de relieve una vez más la vigorosa potencia creadora de su espíritu, su incansable dinamismo y su clarividente y excepcionalmente de estadista, que sabe predecir y resolver en cada momento, con genial acierto, los problemas internos e internacionales. Puede decirse sin hipérboles, que los días pasados constituyen, dentro de nuestra contemporaneidad, base insospechada de abundantes frutos en el ámbito, cada vez más delineado y firme, del mundo hispánico.

En este primer Consejo de Mi-

El doctor Enrique Larreta, en la Academia de la Historia Argentina

«La Prensa», de Buenos Aires, da cuenta de una de las sesiones de la Academia de la Historia Argentina, en la cual el doctor Enrique Larreta dió cuenta de su viaje a España y de su estancia en Avila en los siguientes términos:

«A poco de llegar a Madrid y apenas he comunicado privadamente nuestro mensaje a algunos viejos amigos míos, miembros todos ellos de la Real Academia de la Historia, dispuso su director, el duque de Alba, que fuese yo invitado a una sesión especial. Tuve a honra interpretar, en esta sesión, lo mejor que me fué posible, toda vuestra simpatía, y transmitir, asimismo, vuestro fraternal saludo de académicos y de argentinos. No habrían pasado

cinco o seis días cuando me llegó la invitación del Ayuntamiento de Avila, delicadamente eslabonada con la anterior. Vosotros sabéis que Avila, llamada de antiguo Avila de los Caballeros, Avila de los Santos, ciudad guerrera y mística, toda cirios y almenas, es la más fuerte expresión de España, de la España de la historia; algo así como su libro de piedra. Las mayores emociones del viajero —dijo— son casi siempre de especie indirecta, de especie secundaria, si puedo expresarme de este modo. La inscripción ilegible de un antiguo arco de triunfo, le hace sentir la ironía del tiempo; un paisaje le evoca la súbita claridad de un rostro olvidado...»

A mí, aquel acto de Avila me

Lorenzo Lorente, el único español acróbata de la motocicleta

Con el nombre de «Mister Wipe» ha recorrido toda Europa

En la plaza de San Vicente, donde se hallan instaladas las atracciones características en honor a nuestra Excelsa Patrona ha llamado nuestra atención el «Muro Americano», que, no por ser una de tantas instalaciones, sino por su aspecto intrínsecamente deportivo, nos hace traer a nuestras páginas el nombre de Mister Wipe.

Un común amigo hace las presentaciones

—Lorenzo Lorente—dice.

Es nuestra primera sorpresa.

—¡Ah! pero usted ¿es español?

—Sí señor, de Calella, un pueblecito de Barcelona. Eso de Mister Wipe, es mi nombre artístico.

—¿Siempre en esta especialidad?

—Pertenezco al servicio de vigilantes del tráfico por carreteras y más tarde pasé a formar parte del número circense «La jaula de la muerte» compuesto por «Los cuatro Pemaquí». Encerrarse en el bomo en cada actuación, era despedirse de la vida

—¿Ha salido de España?

—He recorrido por toda Europa y por el Marruecos francés y español.

—¿Estuvo en América?

—No y quizá no vaya. Las américas están hoy en España misma. Para buscar fortuna a costa de la propia vida, no es menester salir de España. Aquí se estima lo bueno y se repudia lo malo de los espectáculos, como en todos sitios. Por otra parte yo estoy muy orgulloso de ser el primer español y el único hasta hoy, que practica este ejercicio motorístico-acrobático, que hasta hace unos años

sólo era privativo de ingleses y americanos.

—¿No ha sentido usted miedo nunca?

—¿Miedo? Pero si es muy fácil. Suba conmigo y lo verá. Le daré unas vuelticitas.

Agradecemos la invitación, pero la declinamos. No nos gustan las emociones fuertes.

—¿Cuando se le ocurrió hacer lo del «Muro Americano»?

—Pues viendo a extranjeros. Yo pensé que un español también podía hacerlo igual o mejor, y que ese español podía ser yo. Me costó seis meses aprender y algún porrazo que otro, pero me sali con la mía. Ya llevo seis años haciendo esto.

—¿Le ha sucedido algún accidente?

—En Almería hace poco me dió un reventón la rueda trasera y caí. Me dió un golpe muy fuerte en un brazo. El peligro está en que caiga encima. Es una Indio en corriente de siete caballos y con un peso de doscientos kilos.

—¿Qué dimensiones tiene su «Muro americano»?

—Catorce metros de diámetro, por catorce de altura. Así puedo desarrollar hasta cien kilómetros de velocidad.

—¿Alguna anécdota?

—Me han sucedido muchas. Lo que más me choca aunque ya me voy acostumbrando, son los epítetos que me dedica la gente: ¡qué brutal! Mira por ahí va el tío de la moto y cosas así por el estilo. En Matril, fui a afeitarme a una barbería y el barbero me dijo mientras me estaba rasurando:

—¿Ha visto usted al tío bruto ese de la moto?

—Yo dije que no.

—Anoche — continuó — llevé a mi mujer, y no pudo la pobre pegar un ojo en toda la noche ¡qué tío más salvaje!

—Cuando dije que el «tío salvaje» era yo mismo, se quedó un poco perplejo; pero moviendo la cabeza arguyó:—¡vamos anda! aquel tío era más grande y más gordo.

No le pude convencer.



Buena exhibición del Real Madrid en San Antonio

El Avila se defendió con entusiasmo

Olmedo (4) y Saura marcaron los goles

Nadie pensaba que el Avila pudiera vencer al Madrid. Todos conocemos la gran diferencia entre ambos equipos y a pesar de que el cuadro madrileño venía sin sus internacionales, que tuvieron que jugar el día anterior en partido de entrenamiento de la selección nacional, quedan aún suficientes hombres en los merengues para suplir con éxito las ausencias de los seleccionados. Y si alguien se acordaba de la hazaña del año anterior frente al Celta, no dejaba de tener en cuenta que hoy por hoy nuestro equipo no ha llegado a la forma que tuvo el Avila cuando comenzó la temporada anterior.

Pero sin pretensiones de victoria se concertó el partido con el doble propósito de proporcionar a la ofición abulense un atrayente espectáculo, número destacado del programa de festejos, y al equipo local un magnífico entrenamiento en el que recibiendo las lecciones de los maestros sacaran preciadas enseñanzas. Y a fe que ambas cosas se lograron cumplidamente.

Los primeros minutos fueron de dominio del Madrid que jugando muy bien el pase corao profundizaba una y otra vez en los dominios abulenses, merced principalmente al gran juego de su al izquierda Olmedo-Cabrera, aunque apurando tanto la jugada que casi siempre dejaba a uno o varios jugadores fuera de juego por lo que Revilla anuló justamente dos goles, y ya llevado de su im-

pulso anuló un tercero que nos pareció perfectamente legítimo.

Esta avalancha madrileña fue bien defendida por el Avila, que además aprovechó varias ocasiones para meterse en el área madrileña en ligados pases de la tripleta interior, que dieron bastante quehacer a la zaga visitante.

A los 21 minutos, en una buena jugada de Olmedo, este logra el primer gol del Madrid, y ello hace reaccionar al Avila que consigue dominar a su adversario aunque no lograron perforar su meta, muy bien defendida.

En el segundo tiempo sale el Avila con muchos ímpetus y durante 20 minutos fué el dueño de la iniciativa, habiendo conseguido el empate de un buen cabezazo de Saura al rematar un corner. Pero se notó la ausencia de Pablito, y poco a poco fué el Madrid volviendo por sus fueros que ya no abandonó hasta que en los minutos 23, 30 y 33 Olmedo marcó otros tres goles rematando excelentes jugadas de Cabrera. Los últimos minutos volvieron a ser del Avila, que al final realizó un precioso avance raso rematado por Gallito de tiro que sale rozando.

Por el Madrid destacaron Cabrera, Olmedo, Pachichu y Navarro. Por el Avila Orenco, sobre todo en una gran parada a cañonazo de Olmedo, Pablito, y las tripletas de interiores.

Revilla dirigió acertadamente el encuentro.

En el palco presidencial se encontraban los gobernadores civil y militar y el alcalde de Avila, y en otro palco los directivos del Real Madrid señores Corrales, Hernández Coronado y Sánchez Ocaña, además de otros destacados aficionados madrileños que vinieron a ver jugar a su equipo favorito. Antes de comenzar el encuentro y ante todos los juga-

dores alineados frente a la presidencia, el señor Minguela en nombre del Avila impuso a don Luis Corrales la insignia de Socio de Honor del Avila en agradecimiento a las ayudas que a nuestro club ha dispensado el gran depositista madrileño que recibió el aplauso de toda la afición abulense que en gran número había acudido a presenciar el partido.

Real Madrid.—Adauto, Pachichu, Mavarro, Barinaga; Pérez, Soto; Montalvo, Bilbao, Watson, Olmedo, Cabrera. En el segundo tiempo García Martín substituyó a Adauto, y Pintos salió de extremo derecha pasando Montalvo al centro y descansando el inglés.

Avila.—Orenco, Roca, Suso, Paquito; Montes, Pablito; Fuentes, Saura, Sauer, San José, Her mógenes. En el segundo tiempo, Rico, Martínez, Manolo Sauer, y Gallito substituyeron a Orenco, Paquito, Pablito y San José.

ZEDA.

¿Cerrada al Valladolid?

VALLADOLID.— Dos directivos del Real Valladolid, con el entrenador Herrera, estuvieron presenciando en Madrid el partido de Copa Plus Ultra-Conquense a fin de observar al portero de este último, Cerrada, de quien se tienen las mejores referencias.

Al parecer, y no obstante los siete goles marcados a Cerrada, éste causó buena impresión a los observadores ya que al terminar el partido estuvieron hablando con directivos de Cuenca, aunque se ignora el resultado de las conversaciones.

DESEAMOS

ponernos en contacto con médico de 30 a 40 años que ejerza la profesión medio rural, poseyendo conocimientos aplicación plantas medicinales. Asunto serio importante. Número 2485. «Publicitas». Apartado 911. MADRID.

Sección religiosa

OCTUBRE

Día 15 Viernes.— Santos Teresa de Jesús, Patrona de Avila; Bruno ob., Fortunato, Agileo, mrs.; Severo, ob.; Aurelia, vgs.

La misa y oficio divino son de Santa Teresa de Jesús, con rito doble de primera clase, octava y color blanco.

Santa Teresa de Jesús

S. A. I. Catedral.—Celebra la función el Excmo. Cabildo A las diez, solemne Misa Pontifical con sermón por el muy ilustre señor don Ricardo García, canónigo magistral. Después de la misa se organizará la procesión con las imágenes de nuestra Excelsa Patrona y la Virgen de la Caridad, recorriendo las calles de costumbre. La Comunidad de Padres Carmelitas recibirá la procesión a la puerta de la iglesia de la Santa.

La Santa.—La Rvda. Comunidad de Padres Carmelitas, el Ilustre Patronato, Corporaciones, Asociaciones Carmelitanas y devotos abulenses; dedican solemne novena en honor de la ilustre Carmelita, gloriosa Hija de Avila y Mística Doctora de la Iglesia, Santa Teresa de Jesús.

Por la mañana, a las ocho misa rezada y a continuación la novena.

Por la tarde, a las SIETE, exposición de S. D. M., estación, rosario, sermón por el R. P. Florencio del Niño Jesús, C. D., del convento de Carmelitas de Oviedo, ejercicio de la novena, bendición y reserva.

Terminada la novena se verificará la tradicional despedida de la Santa a su Madre adoptiva la Virgen de la Caridad, cuya imagen será vuelta a la Catedral acompañada de una comisión del Ilustre Patronato.

Misas de hora

S. A. I. Catedral.—Misas de siete a diez, cada media hora; a las diez, la conventual cantada.

Parroquias: San Juan, San Vicente y Santiago, a las ocho, nueve, diez la de catequesis, y a las once y media.

San Pedro, a las SEIS Y MEDIA, ocho, nueve y diez la de catequesis.

Madres (San José, a las ocho menos cuarto.

Encarnación, a las ocho menos cuarto.

Siervas de María, a las ocho.

Santa Ana, a las ocho.

Santa María de Gracia (Agustinas), a las ocho.

Monasterio de Clarisas (Gordillas), misa a las ocho, días festivos y laborables.

Nuestra Señora de las Vacas, a las ocho y media.

Padres Paules, a las nueve.

Real Monasterio de Santo Tomás. Desde las seis y media a las diez, cada media hora, misas.

La Santa, Misas desde las seis hasta las nueve, cada media hora. Y a las once y cuarto la última.

Los días laborables misas desde las seis hasta las nueve, cada media hora.

Magdalena, a las once.

Santo Tomás, misas a las cinco y a las doce de la mañana.

Santo Rosario en las Parroquias

San Pedro, a las siete de la tarde. San Juan a las ocho menos cuarto. Santiago a las siete y media, y en San Vicente al anochecer en la Soterraña.

Día 16. Sábado.—Santos Eduvigis, viuda; Victor III, papa; Ambrosio, Florentino, obs. Galo ab. Gerardo, Martiniano, Saturiano, mártires.

La misa y oficio divino son de Santa Eduvigis, con rito semidoble y color blanco.

Santa Teresa de Jesús

La Santa.—La Academia de Intendencia celebra en este día la fiesta a su Celestial Patrona. A las once, misa rezada, predicando en ella don Francisco Cauderilla Laceras, capellán de la Academia de Intendencia, con la asistencia de las autoridades civiles y militares y representación de todas las fuerzas armadas de la Capital.

P. O. Y. C. E.

Proyectos, obras y construcciones eléctricas

Líneas alta y baja tensión. Riegos. Centrales. Subestaciones. Industrias de todas clases. Venta de materiales alta y baja tensión. Motores todas potencias. Transformadores. Postes creosotados. Herrajes, crucetas, etc.

PROYECTOS PRESUPUESTOS VALLADOLID

Quelno de blanco, 17, Teléfono 2.471

Se venden 120 cabras escogidas con pastos hasta el 15 de abril. Para verlas y tratar, en Manzanares, Pablo García Gómez.

Señor:

¡Juegue usted GRATIS a la Lotería de la Cruz Roja y de Navidad!!

¿Cómo? Pida DOBLE LOTE DE BILLETES de la espléndida RIFA BENEFICA DE SANTURCE --410 pesetas-- contra reembolso, y le REGALARAN 40 PSETAS de la Lotería de doña Manolita, de

Madrid, o de las afamadas Administraciones de Bilbao. Pidiendo diez láminas completas - 1.020 pesetas-- recibirá de regalo un décimo completo de Navidad de 200 pesetas.

¡Millón y medio de premio!!

Pruebe fortuna haciendo caridad. Corte este boletín de pedido

BOLETIN DE PEDIDO DE BILLETES DE LA GRANDIOSA RIFA BENEFICA DEL HOSPITAL DE SANTURCE

COMBINADA CON LA LOTERIA NACIONAL DE 5 DE ENERO DE 1949

Pedidos desde 54 pesetas.—Lámina: 105.—Lote: 205.—Doble Lote: 410 pesetas (40 de regalo Lotería al doble lote.—Diez láminas completas, 1.020 pesetas (200 de regalo Lotería).

D..... que habita en el pueblo de provincia de calle número piso mano solicita billetes RIFA HOSPITAL SANTURCE por valor de pesetas, contra reembolso, es decir, a pagar al recibir los billetes.

Los que pidan doble lote o diez láminas, indicarán si desean la Lotería de regalo de la Cruz Roja o de Navidad en

(FIRMA)

AYUNTAMIENTO DE SANTURCE.

POLLUELOS

SOLAMENTE UNA RAZA "LEGHORN"

PEDIDOS: desde 1.º Septiembre

ENVIOS: de Diciembre a Junio

Tenemos Certificado oficial, justificando que en "Gallinópolis":

No se ha registrado ningún caso de Peste Aviar y que todas las aves están vacunadas y revacunadas.

PIDA CATALOGO GRATIS

"Gallinópolis"

GRANJA AVICOLA DIPLOMADA

Goya, 6 - MADRID - Tel. 25.68.11

Levante su estómago sin faja

Al ensayar el ELEVADOR ABDOMIVAL HERNISAN, se dará cuenta de que este pequeño, original y blando cinturón con Patente de invención 163373, es especial para levantar el estómago e intestinos con una comodidad jamás alcanzada por las antiguas y engorrosas fajas con vejiga de aire. Consulte al médico. (C. C. S. 5810). AVISO: Visita en AVILA, miércoles 20, de 10 a 1. Consultorio Dr. Angel Ballesteros, Santo Tomás, 4. Según su prescripción.

HERNISAN (ESTUDIO ORTOPEDICO) BALMES, 104. - BARCELONA

NOTA: Hay quien imita nuestros anuncios para crear confusiones.

Carta abierta a la Santa

Gloriosísima Madre y Seráfica Virgen, Santa Teresa de Jesús:

Torno otra vez a escribir a Vuestra Santa Merced, luego de haber recibido aquella misiva que hubisteis a bien el mandarme algún tiempo ha, dándome adecuada contestación a la que este misero pecador hubo de escribiros y en la cual misiva dábaisme hartos buenos y saludables consejos que sirvieron de gran fortaleza para mi espíritu y de no escasa ejemplaridad para mi alma.

Quisiera en estas mis nuevas letras haceros memorial de las muchas fiestas y regocijos que en Vuestro loor hace la ciudad que os vió nacer, para que tengáis conocimiento de lo que se ha de cumplir conforme a lo determinado por el Concejo, Gremios y Hermandades de la ciudad.

Muy de notar es el aparejo aprestado por todos para el mcho lustre y realce de las fiestas que como habéis de entender, han sido trocadas, dando comienzo a los siete días del mes que corremos, para finalizar el postrero día del de Vuestro Gloriosísimo tránsito a los Cielos. Pláceme haceros sabedora de que dichas fiestas han de tener gran resonancia, y un buen mensajero de ellas será el toque de arrebatación que harán las campanas de la Iglesia Mayor, que son intituladas con Vuestro nombre y el de María de Sonsoles; San Segundo y Cristóbal, Requén, Gamarrón, a más del Cimbailillo, que harán coro con las muchas que hay en esas otras iglesias de Avila y que voltearán con gozo hartos.

Paréceme que será bien servido el regocijamiento en las calles con el paso por ellas de unas figuras de mimbre y cartón; unas hartas grandes y altas, que por eso las llaman Gigantones, y otras hartas chicas con una muy grande cabeza, que por ello las nombran Cabezas. Dicen que hogaño van a estrenar otros vestidos los Gigantones, que los trajes que usaban ya estaban hartos ralos y deslucidos y que por esa causa, van a dotarles de vestiduras nuevas, que no pocas «blancas» han de costar; por los precios tan subidos que tomaron las telas y valía de las hechuras de los trajes.

Con este regocijamiento de grandes y chicos, trán también los dulzaineros del país, tañendo las gaitillas y redoblando tambores, que de seguro no lo harán con aquella gracia y agilidad con que Vuestra Santa Merced tocaba cuando tenía recreación y holganza en el convento. Aseguran llegarán a Avila unos muy afamados dulzaineros de un lugar que llaman de la Macotera, cercano a Salamanca, y que harán música para que dancen a su son mozas y mozos que hubieren placer en ello. Algo pecaminosa diviersion, aunque no tanto como esas otras fiestas que han dado en llamar verbenas, donde se solaza la gente de modo que muchas veces es pecado grave por no ser los divertimientos y bailes que en ellos se hacen tan honestos y recatados como la Gallarda, la Alemana y la Chacona, que eran las danzas que placían a señores y villanos cuando Vos andábais por esta villa terrena.

No es menester deciros con detallamiento todas las funciones profanas ordenadas hacer en Vuestro honor; básteos saber que, a más de lo que hiceos relato, habrá también cosas de notar en el arte del tiro de pichón y en otro de nueva invención que dicen al plato; y con lo que agora han dado en titular deportes, habrá en Vuestro honor juego de Fútbol, que es cosa moderna y de mucha contemplación por ser juego de pelota, mas no jugado como en Vuestro tiempo jugábase a la pelota, si no que tirando por un prado que llaman campo una muy grande pelota, corren tras ella unos robustos mozos que van dándola patadas hasta llevarla a

la meta y ponerla el ganancioso dentro de una malla, lo que es llamado gol, todo lo cual es pranza de la juventud.

Otra fiesta será la llamada boxeo, hartos violenta y ruda, por ser lucha en que se dan de puñadas dos hombres. Es cosa tosca y repulsiva en modo.

Para postrar relato de las funciones profanas, he de contaros que habrá lidias de reses bravas en el Coso; no en el Coso del Mercado Chico que Vos conocísteis, sino en el muy hartos viejo que hay más allá del Convento de San José, el primero de Vuestra fundación. Digoos que serán dos lidias de categoría. La una, llamada novillada, será el día de Vuestra fiesta, siendo lidiadores de las reses diestros de méritos y nombradía y de no escasa fama.

Dicese que con uno de esos novillos hará la suerte de poner rejonas una dama lusa nombrada Marimé en la lengua de aquel país, lo cual será de no poca atracción y lucimiento, si lo hace con tino y valentía. La otra lidia, es intitulada corrida, por ser toros de bravía y pujanza, a los cuales lidiarán muy buenos toreros, de los que llaman astros del torerío, de mucha aclarada fama y valor y cuyos nombres hace al caso mentarlos ya que Vuestra Santa Merced entiende de toros, según me puse al corriente dello por las nuevas que escribí en los papeles, ha tiempo, un fraile de la descalcez Carmelitana. Se nombran los tales lidiadores Antonio Bienvenida, Raúl Ochoa y Pedro Robredo, que aseguran portarse cumplidamente en su cometido y quedar en el Coso como los propios Angeles, según dicen irreverentemente por acá. Prestadles para ello Vuestra ayuda espiritual, para que no tengan decaimiento ni temor en la lidia y lo mismo haréis con los Gremios del Comercio y de la Industria que ordenaron la fiesta para honraros de este modo. Dadles buenos negocios.

No desfallecerán en méritos y valimientos las funciones religiosas que serán hartos edificantes. Doctos varones cantarán Vuestra Gloria en un novenario solemne en el que harán saber cosas de las muchas heroicas virtudes con las que el Señor os hizo regalo y favor. No han de ser escasas las procesiones con la Imagen de Vuestra humana hechura que a semejanza de Vuestra Merced hizo uno de esos estatuarios o imagineros que llamóse Gregorio Hernández, de loable fama. Acaso ya tengáis conocimiento de que esa Imagen Vuestra es llevada con gran aparejamiento de galas sobre

Teresa de Jesús

¡Oh, mujer, que en el santo arrobamiento de fervorosa plática constante dijo a Cristo su amor... y fiel amante le rindió voluntad y entendimiento!

¡Oh, apóstol y poeta, cuyo acento, de la molición y la maldad triunfante, al Bien y a la Virtud gritó ¡adelante! desde la oscura celda de un convento!

Aún su lira dulcísima consuella el desmayo del alma dolorida; aún los milagros de la fe revela su pluma, por Dios mismo enaltecida; aún brilla al sol la refulgente estela que eterniza los rumbos de su vida.

JAVIER UGARTE.

Teresa de Jesús Jesús de Teresa

Es tal la grandeza de nuestra paisana, la mística doctora Santa Teresa de Jesús que, para formar su panegírico pudléramos decir que tiene temas inagotables.

Por ejemplo, fijémonos hoy tan solo en el título que ella se dió aquel dichoso día en que se le aparece un Niño celestial en las escaleras de la Encarnación y la pregunta: —¿Cómo te llamas? —Me llamo Teresa de Jesús.

He aquí una síntesis maravillosa de toda su grandeza. Pues comprenderéis que en esa palabra no quiere decir tan sólo aquello que todos sabemos, que todos creemos y hemos de reconocer, queramos o no: que somos de Dios, que es nuestro criador, etc. sino que ella quiere decir que se considera propiedad exclusiva de Dios, de Jesús, y como tal quiere vivir para Jesús, pendiente de su querer, como una esclavita atenta siempre a los ojos de su Señora, deseosa de adivinar sus deseos para com-

un trono, que llaman andas y que osotro año hicieronlas reparo y pusieron ornato valioso; que todo ello es muy hermoso de mirar.

Aún me queda, Santa Madre, por haceros relación de otros muchos esparcimientos en Vuestro honor; pero hago merced dellos por no buscaros distraimiento de las cosas que estaréis gozando en esa Mansión Celestial, de la que no os pido otro bien sino que os doláis de mí y me guardéis un lugar, aunque sea chico, junto a Vos y junto a nuestros paisanos San Pedro Bautista y San Juan de la Cruz, a los que ofrendaréis mis saludos y oraciones.

Así suplico a Vuestra Santa Merced salve a este humilde siervo y paisano.

Bautista García

Santander, Octubre, 1948.

La novillada del día de Santa Teresa

En deuda me encontraba con el amigo Pepe Luengo al no dedicar unas líneas para el festejo por él organizado; pero es lo cierto que con propaganda o sin ella y sin que yo resaltara este gran acontecimiento, le auguro un éxito sin precedentes.

En verdad que el día 15 es un buen día de toros en Avila; pero lo verdaderamente real es que la novillada reviste la mayor atracción al componer un cartel que no cabe superación.

Encabeza el programa la bellísima y simpática rejoneadora Marimén Clamar; enumerar sus éxitos y actuaciones, no es necesario; el solo hecho de figurar en cabeza en número de corridas, es su mejor alabanza.

Pablito Lalanda, es el novillero puntero, con más corridas toreadas ¿por qué será? algo tendrá el agua cuando la bendición, como dice ese viejo refrán. Barcelona, Valencia, Sevilla, Bilbao, Zaragoza y todas las principales capitales, —porque no es torero de pueblos— son testigos de sus éxitos.

Juanito Bienvenida: Con este apellido que huele a torero, hijo, hermano y nieto de torero, tiene que serlo, a más que los brotes de tan gloriosa dinastía salen con fuerza y es precisamente en el benjamín de la casa en el que tienen puestas las más fundadas esperanzas. Decir algo más, no hace falta, Juanito Bienvenida es un torero.

Notas alcantarinas

PEDRO DE ALCANTARA, PENITENTE

Por Nazariño

Castilla no es solo cielo y tierra. Castilla es también verdor y colorido policromo de vergel; y tierra de Santos, a los que los católicos tienen en preferente devoción. Entre los Santos místicos, Santa Teresa de Jesús, la inquieta palomica de las fundaciones monacales y excelsa escritora; San Juan de la Cruz el inflamado de amor hacia Dios; y San Pedro de Alcántara, el penitente y taumaturgo.

San Pedro de Alcántara hizo de la penitencia una «locura» y de nuestro Santo dice la Santa abulense en «Las Moradas»: «Yo conocí uno llamado fray Pedro de Alcántara, que creo lo es, según fué su vida, que hacia esto mismo, y le tinieo por loco los que alguna vez le oyeron». Se refiere Santa Teresa a los comentarios que producían las exaltaciones de Amor Divino, de la palabra, de San Francisco e igualmente a las del Bendito San Pedro de Alcántara, su confesor y consejero. Y hemos de tener en cuenta que San Pedro de Alcántara, que fué modelo de penitencia, pasó por la tierra en momentos en que España no cultivaba la frivolidad y la despreocupación; el afán de riquezas y placeres terrenos y el lujo desenfrenado. No quiere decir esto que la generación actual sea solamente materialista, en general, puesto que no existe regla sin excepción y muchos españoles de hoy marcan una pauta honrosa en cuanto a los valores del espíritu se refiere. Si San Pedro de Alcántara hubiera vivido el crucial y decisivo período actual no puedo precisar qué opinaría tanta gente sin freno ni escrúpulos morales de sus mortificaciones, inspiradas en la mayor honra del Altísimo y las cuales le han valido en la posteridad la gloria de ser elevado a los altares.

Fruto: si quiera hacerlo así en el grado 1.º: ¡antes morir que pecar!

F. E.

Una Ley de nuestro Caudillo te manda con imperativo de justicia social afiliar, en el Régimen de Subsidio de Vejez a todos los trabajadores comprendidos entre los 14 y los 60 años de edad y con retribución no superior a 12.000 pesetas.

Grandes existencias y variado surtido de

Arados de Norias de Prensas de Trilladoras de Aventadoras de Calzos y bujes de En la fundición de

ALAEJOS

Catálogo gratis. Pedidos a Hijos de Jorge Martín Alaejos (Valladolid)

Otro número de fuerza, es el haber incluido en el cartel al torero local José de los Mozos «Joselete» quien a su vez de salir de sobresaliente en la novillada, rematará al novillo de rejonas si fuera preciso.

Días atrás, preguntaba yo a «Joselete» cómo se había decidido a meterse entre gente tan buena y que esperaba no quedaría defraudado de su actuación; pero el sin darle importancia me contestó: —Vete en la seguridad de que yo no haré mal papel, que si hay que arrimarse, no retrocederé un paso. Como yo le indicara que se trataba de una corrida gorda y con pitones y que además el novillo de la rejoneadora era un mozo, nuevamente antepuso su reconocido valor y me dijo: «Ten en cuenta que con los toreros que tengo que alternar, tienen muchas horas de vuelo, pero que por valor y pundonor, no me dejaré comer la partida de nadie». «Bien Joselete —le dije— que así seay que tengas mucha suerte».

Tenemos conocimiento de que los cuatro novillos de don Miguel Z. Casado, estaban destinados a una corrida de toros, pero que al ofrecer este ganado entre otros a los toreros, prefirieron éste a pesar de ser una corrida grande y es por la razón de que este ganado da un gran juego.

Que todo salga a pedir de boca, para que así se divierta el público que llenará la plaza.

OSELITO.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

SECCION FEMENINA

«Santa Teresa de Jesús patrona de Sección Femenina»

Castilla tiene largos caminos, sombreados por álamos rectos a la orilla de los campos de trigo. Es un paisaje sereno, recto, sin montañas y sin bosques verdes paisaje unido en ángulo recto al cielo, sin encontrar tropiezos hasta el horizonte.

Buena tierra la de esta Castilla para que florezca en ella el ansia mística y acaso por ella y en la cuna dorada de Avila, nació Santa Teresa. Su figura, cantada mil veces, tiene el más absoluto relieve para nosotras falangistas. Ella es símbolo perfecto, armonía exacta de todas las virtudes que han de residir en el corazón de la mujer. Dulce, valiente, amorosa incansable, recta, alegre, activa, ferviente... santa por esencia, y con ello eminentemente sencilla y profundamente humana. Por eso sentimos que aunque Santa Teresa está erguida en alto puesto, no es inaccesible para nosotras, sino que anda a nuestro lado y que nos habla con su voz persuasiva y simpática, alentándonos a seguir por su mismo camino hasta el final.

Hoy día en que la Sección Femenina, celebra su fiesta, los sentimientos más cerca y hasta el eco de sus pasos parece resonar sobre el polvo de Castilla. Teresa de Jesús vivirá en el mundo mientras la vida exista, mientras queden sus escritos por los movidos trazos de su escritura, las obras que la han hecho inmortal todas llenas de los relatos de grandes trabajos, dificultades, privaciones y oposiciones, que ella graciosamente supo allanar. Jamás ni en los momentos más duros perdió la esperanza, ni la alegría; jamás dió un paso atrás en el camino que Dios le mandaba ante su vida.

Maravilloso ejemplo el suyo, que nos da una lección inolvidable. Fortaleza y esperanza, firmeza y alegría, ha de ser impulso para andar por nuestro propio camino.

Como Santa Teresa, Patrona nuestra, guía de la Sección Femenina, orientadora de nuestras vidas, hemos de andar hasta el final con el hermoso impulso que animó su vida señalada toda por la gracia y el amor.

La regidora provincial de Prensa y Propaganda.

Beba despacio y apreciará mejor la calidad de nuestro anis



ANIS CASTELLANA con tapon irrellenable

Las fiestas de Santa Teresa de Jesús

Mañana es el Día Grande de Avila. Nuestra Ciudad celebra la fiesta de su Patrona Excelsa, nacida de entre nosotros. Nuestras calles se ven regocijadas con la presencia de las comparsas de gigantes y cabezudos, acompañadas por los sonos dulcísimos de gaitas y tamboriles, Bandas de Música, tañer de campanas lanzadas al vuelo y gritería infantil.

La afluencia de forasteros es este año enorme, por ferrocarril y carreteras. Como siempre vienen de todas partes de España los turistas, pero sobre todo vienen los habitantes de la provincia para gozar con nosotros la fiesta del Día Grande de Avila. ¡Bienvenidos sean!

La fiesta de la Sección Femenina

Esta mañana celebró su fiesta la Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N. S., con una solemnidad religiosa en el templo de los Padres Carmelitas, análoga a las que todos estos días hemos reseñado, concurriendo las autoridades provinciales y locales y las jerarquías. Después de la misa es tradicional el paso de Flechas a la Sección Femenina, así como la inauguración de la Exposición de Labores en donde se da una muestra de las delicadas ta-

reas que en la Escuela del Hogar se llevan a cabo por las mujeres falangistas al servicio de España.

Gigantes y cabezudos

A mediodía salió el Ayuntamiento el motivo de máximo contento para los niños de Avila. Sonaron las Bandas de Música que después recorrieron diversas calles de la población, así como las dulzainas de Macotera a cuyos sonos danzan los gigantes: Europa mirando a América; Asia guiñando sus oblicuos ojos al mal encarado africano, y Oceanía, solo atendido por la noble pareja de Avila, ese tío tan serrote y esa dama tan guapa. El señor alcalde ha presenciado la salida de los gigantes desde el balcón del Palacio Municipal, acompañado por otras autoridades y miembros del Concejo.

La Santa, en la Catedral

Antes de dar comienzo el canto de Coro en la Catedral ha llegado a este templo la imagen de Santa Teresa de Jesús, acompañada por numerosas personas y por la Comunidad Carmelitana. Fué recibida por el excelentísimo Cabildo y colocada, según costumbre en el presbiterio. Al lado del Evangelio está dispuesta la imagen de «La Maestra».

Suscripción en favor de la viuda de don Arturo Esteban

Donativos recibidos

Don Isidro González Soto, 50 pesetas; doña Asunción de Vega, 50; don Aresio G. de Vega, 50; doña María Asunción G. de Vega, 50; don Ramón G. de Vega, 50; don Miguel González Cornejo, 10; don Eutiquio Rodríguez Carrero, 5; don José María Velázquez, 15; don Casimiro Hernández y señora, 30; don Inocente Gutiérrez, 5; don Miguel Gutiérrez, 5; Hijos de San Román, 500; Hijo de Bernabé Pérez, 50; don Jerónimo López, conserje del Ayuntamiento e hijos, 15; don Agustín Jiménez Martín y señora, 10; Carlitos y Agustín Jiménez López, 2; don Antonio Pérez, 50; don Juan Chagüaceda, 100; don Epifanio García Berrojalviz, 25; un franciscano, 5; señor marqués de Arenas, 50; X. X., 10; don Luis Calvo, 25; don Lorenzo Rodríguez, 5; don Manuel Muñoz, 10; don Ramón de Lorenzo y señora, 10; don Francisco Lobo, 10; niños Josefina, María Teresa Pedro de Lorenzo y María de los Reyes de Lorenzo, 4; don Francisco Losada Tejedor y señora, 25; viuda de don Pedro Losada, 5; señoritas María Luisa y Juanita Losada, 25; don Luis Rufes, 5; don Demetrio San Segundo, 5; Hijas de Juliana Martín, 25; don Lorenzo García, policía de la Armada, 25; don Pedro Antero Hueso, 50; don Pedro Hernández Terron, 10; señor administrador de Loterías de Avila, 25; don Martín Fernández Alonso (fontanero), 5; don Cándido Pato, 10; señor teniente jefe de Policía Armada y de Tráfico, 100; don Fortunato López, 25; un sacerdote, 25.

(Continuará)

HACE FALTA un aprendiz. Instalaciones eléctricas. Estrada 2 Avila.

H. Kruger Wolter

Técnico alemán
Instalación y reparación de radios y aparatos eléctricos
Avisos y encargos, en Mosén Rubí, 5, Fumistería. Teléfono 338
Se pasa a domicilio

SE ALQUILA un local para almacén o garajes junto a la Empresa García, Carretera Madrid. Razón: Reyes Católicos, 12 3.º

Ecos de Sociedad

De días

Mañana los celebra la esposa del excelentísimo señor gobernador civil, doña María Teresa Artoleta de Valero. También los celebran las señoritas Mari-Tere Jiménez Sánchez, de Del Barrio, Gutiérrez, Tapia, Kaiser, Belmonte, Cuevas, Nieto, González, Velázquez, Hernández Jiménez, Jiménez Hernández Mulero, Mangrané, Jiménez Cuenca, Rodríguez, Gil Ruiz y Silvela; señoras de Hernández (don Juan), de Martín Presa, González, Galán, Navas, Concas, Gutiérrez, Belmonte, Gutiérrez Alonso, Pérez de Tejerizo, Elcorobarrutia, Garcinuño y De Diego (don Ricardo); señoras viudas de González, Campuzano, Lunas y Gonzalez Alvarez.

Bodas

En la iglesia parroquial de San Juan Bautista de esta ciudad, que se hallaba adornada con profusión de luces y flores, santificaron sus amores con el indisoluble lazo del matrimonio, la señorita Sofía Medina López, presidenta de la J. F. de A. C. de dicha parroquia, con el joven don Gerardo Venancio Matallana García, expresidente del Consejo Diocesano de los J. de A. C. y actualmente tesorero de la Junta Diocesana.

La novia entró en el templo del brazo de su hermano y padrino don Adolfo Medina, acreditado industrial de esta localidad, y el novio daba el suyo a su hermana y madrina señorita María Matallana.

Bendijo la sagrada untón el virtuoso sacerdote don Aniceto Morcillo, párroco de dicha iglesia, quien los dirigió una sentida plática, ensalzando las excelencias del matrimonio cristiano.

Después de la ceremonia, se efectuó el cambio de insignias de los contrayentes, a su sus respectivas ramas de A. C.

Firmaron como testigos por parte de la novia don Luis Medina, hermanito de la contrayente y por parte del novio don Manuel de la Vega, delegado del Instituto Nacional de Previsión, don Juan Bautista Llamas, presidente de la Junta Diocesana de A. C., don Rogelio Alonso Maroto, cajero apoderado del Banco de Santander; don Pablo Delgado Mesonero, presidente diocesano de los J. de A. C. y don Benjamín Jiménez, primo del contrayente.

Los nuevos esposos a los que deseamos muchas prosperidades en su nuevo estado, salieron de viaje para el norte de España.

La boda se celebró en la mayor intimidad por el reciente luto de la desposada.

—En el templo parroquial de San Pedro Apóstol de esta capital se ha celebrado el matrimonial enlace de la bellísima señorita, Eladia Martín López, con don Alejandro Martín Gutiérrez, inspector municipal veterinario de El Tiemblo, apadrinados por doña Tomasa Gutiérrez, madre del novio, y don Edmundo Martín López, hermano de la desposada, médico de Cabezas de Alambre. Bendijo la unión el reverendo don Sergio Rodríguez, párroco de El Barraco, quien dirigió al nuevo matrimonio una sentida alocución sobre la vida cristiana del hogar y obligaciones de los esposos, particularmente con relación a la educación de la prole. Como testigos firmaron el acta por parte de la novia, sus hermanos don Edmundo y don Primo Martín López, y don Onofre Paradinas López, far-

Y VA DE ARTE!

Al margen de la Exposición de Bellas Artes, que en las actuales fiestas de nuestra Patrona, ha constituido un simpático número en los Festejos, hemos contemplado en el escaparate de la Librería de don Mariano Blanco, un hermoso cuadro pintado al óleo, del que es autor don Joaquín Costa Molinero. Representa la estampa, la imagen de Nuestra Señora del Rosario de Fátima, dentro de una capillita, de las de recorrido familiar, situada en un estante hogareño, y sobre una cubierta de morada seda, muy bien lograda. La interpretación de la imagen, lleva un sello ecléctico, de las diversas imágenes, que hasta ahora la fotografía y la devoción ha lanzado. No le faltan las palomitas, que parecen vivas y valoran el realismo del cuadro, carácter de toda la pintura. Lo mejor de toda la traza, si cabe hacer distinciones en lo bueno, es nuestro en entender la cortina de tul, que cubre adornando la izquierda de la obra. Bien así mismo, está el metal dorado de la lámpara y magnífico, al decir del eminente Chicharro, el tiesto de hortensias, que el espíritu del culto a la Virgen bentita situó a sus pies.

Nuestra enhorabuena al querido amigo y colaborador señor Costa, quien, en los ratos libres que le deja su profesión de médico, cultiva el arte pictórico en multitud de obras que exornan su hogar, y en la anteriormente citada.

macéutico de San Pedro del Arroyo, y por parte del contrayente, don Marino del Pozo, jefe de los Servicios Provinciales de Ganadería; don Florentino Martínez, farmacéutico de Mirueña, y don Julián del Pozo, médico de Gallegos de Sobrinos. La numerosa y selecta concurrencia fué delicadamente obsequiada con un almuerzo en Piquío, partiendo el nuevo matrimonio al que deseamos mucha felicidad, en viaje de bodas para Madrid y varias poblaciones del Levante español.

Necrológica

Cristianamente ha fallecido en Madrigal de las Altas Torres el honorable caballero don Eugenio Represa Marazuela, culto abogado, que, enamorado de su tierra natal y de las grandezas castellanas, consagró su vida al cuidado de la hacienda paterna, querido de sus amigos, respetado de sus labriegos y estimado de cuantas personas le trataban por sus excelentes cualidades de amabilidad y honradez.

El acto del sepelio de sus restos mortales constituyó una imponente manifestación de duelo, concurriendo personas de toda condición social. Enviamos nuestro sentido pésame a la señora viuda, doña Consuelo Marazuela, así como a los demás familiares y particularmente a nuestro muy querido amigo don Salvador Represa hermano del fallecido señor, pidiendo por el eterno descanso de éste, a nuestros lectores, una piadosa plegaria.

SE PRECISA sirvienta sabiendo cocinar; buen sueldo. Gran Cinema.

Dr. Eusebio Núñez

Director del Sanatorio Psiquiátrico de Segovia.
Enfermedades nerviosas y mentales
Consulta en Avila sábados y lunes. Esteban Domingo, 9.

Importantes Ferias de Ganados en Burgothondo (Avila)

Durante los días 17, 18, 19 y 20 de octubre se celebrarán en este pueblo las tradicionales e importantísimas Ferias de Ganados de todas clases, libres de impuesto municipal. Ganaderos, tratantes, visitad la Feria más concurrida y diversa de esta región. Burgothondo, 11 de octubre de 1948.—El alcalde, Ignacio Delgado.

Restricciones eléctricas

El señor delegado técnico especial para la regulación y distribución de la energía eléctrica en la Zona en escrito fecha 9 de los corrientes me comunica lo siguiente:

Prácticamente agotadas las reservas eléctricas embalsadas en otras zonas, y muy disminuidas las de esta del Centro, se presenta la necesidad de intensificar la ayuda a aquellas zonas en la medida que permite la interconexión existente, como también la de prolongar la duración de los embalses propios del centro, por lo que los usuarios de las principales productoras eléctricas y de sus reventadoras de las provincias de Madrid, Avila, Segovia, Toledo, Guadalajara y Cuenca, tendrán a partir de la próxima semana tres días consecutivos de corte de corriente desde las ocho hasta las diez y nueve horas.

En las provincias levantinas no es necesario implantar aún el tercer día de corte porque sus reservas son algo mayores que en el resto de la zona y su interconexión con el centro no permite prestar una ayuda mayor.

En consecuencia, las medidas de restricción se ajustarán a las siguientes normas:

1.ª La reducción de consumo para los usuarios de las provincias del centro antedichas será de un 50 por 100 de los consumos normales, tanto en fuerza como en alumbrado y otros usos.

Los usuarios de Levante deberán reducir sus consumos de fuerza en un 33 por 100, si bien los de alumbrado deberán conseguir la de 50 por 100, puesto que a parte del problema de producción existe el de escasez de potencia en las horas de alumbrado.

2.ª Se prohíbe la utilización de anuncios luminosos, cualquiera que sea su clase y la iluminación de exterior de edificios todos los días de la semana.

3.ª Los establecimientos comerciales deberán estar totalmente apagados, tanto interior como exteriormente a partir de las diez y nueve horas, que se les fija como tope de utilización de electricidad, debiendo antes de esa hora limitarse a encender como máximo la mitad de las lámparas del interior y tener apagados sus escaparates y vitrinas. Se recomienda el establecimiento de jornada intensiva en Oficinas, las cuales en todo caso no deben utilizar energía a partir de las diez y nueve horas. En los establecimientos de comercio que por su índole tienen un horario de cierre distinto al corriente, deberán reducir al máximo sus instalaciones eléctricas durante las horas en que estén abiertos.

4.ª Los espectáculos públicos en general, que consuman electricidad en horas de máxima carga, solo podrán celebrar una función diaria con energía de la red, excepto los sábados y domingos en que podrán celebrar solo dos. Aquellos que dispongan de grupo electrogénico y deseen seguir celebrando dos funciones diarias, deberán utilizar el grupo con preferencia en la sesión de la tarde.

5.ª Se renueva la prohibición de utilizar energía eléctrica en usos industriales desde las siete de la tarde hasta las doce de la noche, quedando asimismo prohibida la recuperación de energía no utilizada en los días de corte. Aquéllas industrias que normalmente tienen establecidos dos turnos de trabajo podrán utilizar energía desde las doce de la noche hasta las ocho de la mañana, pero sus consumos deberán reducirse en la proporción del 50 por 100 pedida.

Entre las siete de la tarde y las doce de la noche sólo podrá utilizarse energía en operaciones industriales que exijan la continuidad de marcha. Toda otra utilización en usos distintos de alumbrado durante esas horas será sancionada con el corte de corriente.

6.ª Dada la gravedad de la situación eléctrica en estos momentos, las infracciones a estas normas y los consumos excesivos serán inmediatamente sancionados con el corte de corriente y económicamente, tal como ha venido haciéndose estos días.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Avila 11 de octubre de 1948.—El ingeniero-jefe, Julio Rodríguez

Don Moisés García Torres, canónigo de la S. A. I. Catedral

Previo oposición y presentación de Su Excelencia el Jefe del Estado, ha sido nombrado por el excelentísimo y reverendísimo señor Obispo, canónigo de esta Santa y Apostólica Iglesia Catedral don Moisés García Torres, en la vacante producida por defunción del muy ilustre señor don Luis Vallés López (q. e. p. d.).

Nació en Villafarina de Sanabria, diócesis de Astorga y provincia de Zamora; cursó Humanidades, Filosofía y Sagrada Teología en el Seminario diocesano de Astorga y en la Universidad Pontificia Gregoriana de Roma el Derecho Canónico, obteniendo el grado de Doctor; ha sido profesor del Seminario diocesano de Astorga, en 1947 fué nombrado, previa oposición, canónigo penitenciario de la Santa Iglesia Catedral de Coria y catedrático de Teología Moral de aquel Seminario; en la actualidad es canónigo archivero de la Catedral de Cádiz, previa oposición, y catedrático de Literatura castellana, griega y latina de aquel Seminario.

El concierto de mañana

Programa de las obras que ejecutará la Banda de Música de la Academia de Intendencia en el concierto del día 15, en la Plaza de Santa Teresa a las ocho de la noche.

Primera parte.—«Pirulo», pasodoble de Jesús Calleja; «Día de Pascua en Catarroja», poema descriptivo de José María Izquierdo; «Danzas húngaras núm. V y VI», de J. Brahms; «Katuska», fantasía de P. Sorozabal.

Segunda parte.—«La Torre del Oro», preludio sinfónico de G. Giménez; «Goyesca», intermedio de Granados; «Jota de la Dolores», de Tomás Bretón.

El capitán director, G. Gulo.

SERVICIO Meteorológico Local (Aeródromo de Avila)

Temperaturas extremas registradas en el día de hoy:
Máxima, 19,3.
Mínima, 6,2.

A QUIEN CORRESPONDA

Sobre la corrida de mañana

Han llegado a nuestra Redacción numerosas quejas de espectadores de la corrida del pasado día 12 sobre los hechos que siguen:

Al terminar el paseo de las cuadrillas, el público de localidades altas, tanto de sol como de sombra, se abalanzó a ocupar las localidades bajas que estaban desocupadas, sin que nadie se lo impidiera. Y así sucedió que cuando llegaron los poseedores de dichas localidades bajas, que como las tenían numeradas no les importaba ir con retraso, se encontraron con el sitio ocupado, con que los ocupantes no quisieron retirarse y con que no había ningún acomodador que pudiera colocarlos en su sitio, con lo cual se dió el caso de que personas con barreras o contrabarreras de sol tuvieron que presenciar la corrida desde las localidades más altas, que eran las únicas que estaban desocupadas.

doce de la noche sólo podrá utilizarse energía en operaciones industriales que exijan la continuidad de marcha. Toda otra utilización en usos distintos de alumbrado durante esas horas será sancionada con el corte de corriente.

6.ª Dada la gravedad de la situación eléctrica en estos momentos, las infracciones a estas normas y los consumos excesivos serán inmediatamente sancionados con el corte de corriente y económicamente, tal como ha venido haciéndose estos días.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Avila 11 de octubre de 1948.—El ingeniero-jefe, Julio Rodríguez

La Fiesta de la Academia de Intendencia

El ilustrísimo señor coronel director de la Academia de Intendencia, don Angel Goicoechea Arce, nos dirige atento saludo invitándonos a los diversos actos organizados por la Academia en honor de su Excelsa Patrona, Santa Teresa de Jesús, para pasado mañana.

A las cuatro de la tarde se celebrará en el Campo de Deportes «El Pradillo», una fiesta hípico-deportiva con el siguiente programa: Partido de Balón-Cesto. Competición Atlética. Carroussel. Himkanna. Juego de «Las sillas eliminatorias»!

Agradecemos tan delicada atención.

Recaudación de Contribuciones Zona de la Capital

Para conocimiento de los contribuyentes por el concepto de Industrial B y C (taxi) se hace público que, el plazo voluntario de recaudación de las patentes, termina el próximo día quince de los corrientes, pasado el cual incurrirán en el recargo de apremio que señala el vigente Estatuto de Recaudación.

Firmado, Julián Carrera Blázquez.

Escuela del Magisterio

Terminadas las vacaciones con motivo de las fiestas locales se reanudarán las clases en este Centro el próximo lunes, día 18, a las nueve de la mañana.

El director, Juan J. Martín

P. Robledo García

Médico Puericultor del Instituto Provincial de Higiene
CONSULTA DE DOCE A DOS
Enrique Larreta número 3, principal
Teléfono 440

PELETERIA FERNANDEZ

Participa a su distinguida clientela y público en general que sin compromiso alguno pueden ver su extensa colección de abrigos de piel para la actual temporada, tanto para señoras como niñas

San Roque, 7 - 1.º (Frente a las Escuelas)

Publicidad AVIL